



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

EL TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN ORIENTACIÓN TÉCNICA EN  
LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 20

“NIÑOS HÉROES”

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

EVANGELINA VILLEGAS JIMÉNEZ

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: MTRO. HÉCTOR MAGAÑA VARGAS

COMITÉ: MTRA. ANA MARÍA ROSADO CASTILLO

MTRO. JOSÉ ALBERTO MONROY ROMERO

DR. FAUSTO TOMÁS PINELO ÁVILA

DR. JOSÉ GABRIEL SÁNCHEZ RUÍZ



México, D.F.

ABRIL 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

*Doy gracias a las personas más importantes de mi vida, a mis padres, marido e hijos.*

*A mis amigas Dulce, María Eugenia por apoyarme en cada momento para lograr este gran paso.*

*A mi tutor Héctor Magaña Vargas, por compartir su experiencia, tiempo, comprensión y paciencia para guiarme, orientándome y apoyándome en la realización de este trabajo.*

*A mis sinodales por su compromiso y dedicación.*

*A la Escuela Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroe” por haberme brindado la oportunidad de llevar a cabo esta tesina.*

ÍNDICE		Pág.
Resumen	.....	1
Introducción	.....	2
Capítulo I	Orientación Educativa en México.....	4
1.1	Antecedentes de la Orientación Educativa.....	4
1.2	La Orientación Educativa en México.....	7
1.3	Definición de Orientación.....	14
1.4	Enfoques teóricos de la Orientación.....	14
Capítulo II	Orientación Educativa en el Nivel Secundaria.....	19
2.1	Educación Secundaria en México.....	19
2.2	Reformas al programa de Orientación Educativa.....	22
2.3	Lineamientos de Orientación Educativa.....	28
2.4	Funciones del Orientador.....	29
Capítulo III	La Escuela Secundaria Oficial No.20 “Niños Héroes”.....	31
3.1	Ubicación y características físicas.....	31
3.2	Historia de la Escuela.....	32
3.3	Alumnos del ciclo escolar 2011-2012.....	34
3.4	El Psicólogo Educativo en el Departamento de Orientación Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroes”.....	34
3.4.1.	Inserción de los estudiantes a la dinámica de la escuela.....	35
3.4.2.	Seguimiento al proceso académico de los alumnos.....	36
3.4.3.	Asesoría a los estudiantes de la Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroes”.....	38
3.4.4.	Orientación académica y para la vida.....	42
3.4.5.	Convivencia en el aula y la escuela.....	43
Conclusiones	.....	46
Referencias Bibliográficas	.....	49
Anexo 1	.....	54
Anexo 2	.....	55
Anexo 3	.....	56

## **RESUMEN**

El objetivo es describir el papel del psicólogo en el área de la orientación técnica promoviendo en los alumnos el aprendizaje autónomo, habilidades de estudio, planificación y distribución del tiempo, manejo de las relaciones personales y emocionales, identidad personal y la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales, organizar y diseñar su proyecto de vida. En lo académico se refiere a la mediación o facilitación entre alumnos y contenidos de las asignaturas, así como el ser enlace entre docentes y padres de familia.

Específicamente en el presente trabajo se abordan los antecedentes de la Orientación Educativa, su desarrollo en nuestro país, la definición y los enfoques teóricos en las que se fundamenta la acción orientadora. Se describe cómo se creó la Educación Secundaria y las Reformas que se han aplicado en los programas de nivel básico, lineamientos funciones y actividades del psicólogo educativo en orientación.

La orientación en las Escuelas Secundarias Generales del Estado de México se considera como apoyo para atender a los estudiantes e intervenir en su proceso de enseñanza-aprendizaje ya que es uno de los mejores medios para favorecer su desempeño académico.

Se finaliza con una presentación de actividades que actualmente se realizan en los grupos de primer grado concretamente en los ámbitos de Inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela, el seguimiento al proceso académico de los estudiantes, la convivencia en el aula y en la escuela, orientación académica y para la vida.

## INTRODUCCION

En la escuela secundaria, la Orientación Educativa es un servicio que entiende y atiende las necesidades de la población escolar y a cada uno de sus alumnos en particular, es un servicio que brinda información a los alumnos y promueve la forma de decisión.

La orientación educativa dentro de la secundaria consiste en ofrecer apoyos extracurriculares que contribuyan a que los alumnos cursen con éxito sus estudios compartiendo la responsabilidad con dos personajes; el primero es con los docentes quienes transmiten los conocimientos propios de la asignatura que imparten, utilizando métodos y técnicas para que el alumno aprenda de manera sencilla, segura y motivada.

El segundo es el orientador educativo que debe ser desempeñado por un psicólogo quién se considera el más apropiado para cumplir con esta tarea. Este personaje maneja conocimientos psicopedagógicos, técnicas, estrategias, terapias para relacionarlos con metas vitales y finalmente para alcanzar el estado de completa y madura auto-orientación.

El objetivo de este trabajo es describir el origen y desarrollo de la orientación educativa, los enfoques teóricos y metodológicos relacionados con la práctica profesional y los cambios en las reformas políticas educativas actuales con la finalidad de tomar decisiones necesarias y realizar las acciones que se requieran para el mejoramiento de esta práctica educativa.

El trabajo se encuentra dividido en tres capítulos y la conclusión. En el primer capítulo se abordan los antecedentes de la orientación educativa, la orientación educativa en México su desarrollo, la definición y los enfoques teóricos que representan un aspecto fundamental en la formación y actualización del orientador educativo.

El segundo capítulo describe como se origino la Escuela Secundaria su objetivo principal, y cómo se fue desarrollando la orientación educativa a través de las reformas a los programas, lineamientos y funciones del orientador en atender al alumnado en lo relacionado con el aprovechamiento escolar, adquisición de técnicas y hábitos de estudio, disciplina y el trabajo en equipo, además de relaciones interpersonales.

En el tercer capítulo se menciona la institución en la que se realizan las labores como Psicólogo Educativo, su ubicación, instalaciones y su historia, presentándose un resumen, matrícula de la población estudiantil y las actividades que se realizan como orientador.

Finalmente se propone un conjunto de alternativas y actividades complementarias que permita el mejor desarrollo cognitivo y afectivo de los alumnos en secundaria con la intervención del psicólogo educativo en su práctica orientadora.

Se hace una serie de sugerencias tanto en la utilización de libros de texto, y materiales que complementen el aprendizaje en los alumnos, así como un trabajo colegiado con docentes y padres de familia.

## Capítulo I. Orientación Educativa en México

### 1.1 Antecedentes de la Orientación Educativa

La Orientación educativa nació a principios del siglo XX en el año de 1908 cuando Frank Parsons estableció la primera oficina de orientación vocacional en “*Vocational Boston Civic House de Massachussets Bureau*” que tenía como función principal proporcionar orientación vocacional a los jóvenes, así como entrenar a profesores para ser orientadores vocacionales. En 1909 Parsons publica su libro “*Chossing a vocation*” donde se discute el papel del orientador y las técnicas que se utilizan en orientación vocacional. Parsons enfatizaba tres aspectos necesarios para orientar a los clientes respecto a su elección vocacional:

- a) Ambiciones, recursos, limitaciones, etc.
- b) Conocimiento de los requisitos y condiciones del mundo del trabajo.
- c) Relacionar adecuadamente estos dos grupos de circunstancias.

Para Parsons, la orientación era ayudar al individuo a encontrar el trabajo más adecuado llevándose a cabo en un solo momento en que se decide a que profesión se dedicarían. Esto se haría mediante la visita a centros de trabajo, biografías de personajes importantes, entre otras, así mismo se crearon los tests y otros materiales para facilitar este proceso (Sánchez, 2003).

Se considera a Jesse B. Davis profesor de lenguaje y posteriormente Doctor en Filosofía (1871-1955), como el precursor de la Orientación Educativa, el cual impulsó que ésta formara parte del currículum. En 1907 inició un programa para la personalidad, al desarrollo del carácter y a la información profesional. Formando parte de la Tercera Conferencia Nacional sobre Orientación Vocacional, crea junto con Leavitt, Bloomfield y otros, la “*National Voctional Guidance Association*” (NVGA).



Davis señala que “el objetivo de la orientación es lograr que el alumno obtenga una mejor comprensión de si mismo y de su responsabilidad social” (en Bisquerra, 1996 p. 26 ).

Es hasta 1914 que se utiliza por primera vez este término de orientación educativa por Truman L. Kelly para él la orientación educativa es “una actividad educativa, de carácter procesual dirigida a proporcionar ayuda al alumno tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o adaptación a la escuela” (en Bisquerra, 1996 p. 26 ).

Las aportaciones de J. B. Davis y L. K. Truman no deben hacer olvidar que la orientación fue, en gran medida, fruto de la evolución social e histórica en la que intervinieron muchos factores. Entre ellos cabe destacar los siguientes: los cambios sociales, la formación profesional, los movimientos de renovación pedagógica, la investigación educativa, la educación especial, la lectura y las estrategias de aprendizaje, la psicología evolutiva y de la educación, el estudio de las diferencias individuales, la psicometría y la psicotecnia, el movimiento de la higiene mental, el psicoanálisis, el conductismo, la psicología humanista y la psicología cognitiva.

La orientación nació en Europa al mismo tiempo que en Estados Unidos. Especial mención merece A. G. Christiaens quien fundó, en 1912, en Bruselas, lo que se considera el primer servicio de orientación profesional europea.

Es interesante observar que, en sus orígenes, la orientación fue vocacional en Estados Unidos (vocational guidance), mientras que fue profesional en algunos países europeos, principalmente en Bélgica, Francia, Italia, Suiza y España, en estos últimos, la denominación tradicional a partir de la década de 1950 fue la de “orientación escolar y profesional”. Esta doble terminología se mantiene en la actualidad, si bien cabe advertir que en algunos países latinoamericanos se utiliza la expresión “orientación profesional y vocacional”, que desde una perspectiva histórica y etimológica podría considerarse como redundante.

W. M. Proctor, W. Benefield y C. G. Wrenn introdujeron el concepto de *Counseling* como proceso de ayuda individualizado, definiéndolo como un proceso psicológico de ayuda para la adecuada comprensión de la información profesional en relación con las características personales.

Con el surgimiento del *counseling* creció el interés por el modelo clínico. El énfasis que antes se ponía en los aspectos vocacionales se trasladó a la psicoterapia y al psicodiagnóstico. Pero se produjo un efecto contrario al que se pretendía, dado que el surgimiento del *counseling* generó pasividad en los maestros y profesores ante la orientación, al considerar que, por ser una atención individualizada, no les concernía (SEP, 2006 p. 35).

Durante las tres primeras décadas del siglo XX la orientación puso énfasis en el estudio de las profesiones, siendo hasta los años treinta que empieza a interesarle el individuo por completo quedando la orientación en manos de consultores ("*Counselors*").

Para los años 30 John Brewer, reconoce y vincula completamente la orientación y educación: para él la orientación es orientar no es adaptar, condicionar, controlar, dirigir o tomar responsabilidades por otro, sino ofrecer a los alumnos la ayuda necesaria para que comprendan, organicen, amplien y desarrollen sus actividades individuales y cooperativas" (Rodríguez y otros, citado en Vélaz, 1998 p. 30).

A pesar de lo antes mencionado, es de reconocer que la orientación se hace necesaria, ya que hay que estar alerta a las dificultades de aprendizaje, vocacional, necesidades educativas especiales o profesionales, que puedan presentarse a los estudiantes y evitar que haya un fracaso o deserción escolar, ya que solo a través de largos períodos los seres humanos aprenden a resolver sus problemas por sí mismos.

En el desarrollo de la orientación educativa Nava (1993) destaca el surgimiento de nuevas técnicas y corrientes del pensamiento, como la denominada

Humanista, cuyo objetivo era que el individuo tuviera mayor confianza en sí mismo, para poder expresar sus emociones y sentimientos, guiado por el orientador educativo el cual tenía que establecer las condiciones para que explotara sus capacidades y habilidades, únicamente necesitaría ayuda para poder comprender e integrar los procesos de su pensamiento.

Como se puede observar la orientación surge por la necesidad de los cambios sociales, la formación profesional, los movimientos de renovación pedagógica, la investigación educativa, la educación especial que cada vez iban en crecimiento, buscando una forma de intervención que atendiera las necesidades que generaba los diversos cambios industriales.

Por lo cual, se dio la necesidad de asesorar a los jóvenes en el ámbito profesional (orientación vocacional o profesional) para que eligieran profesión o trabajo.

## **I.2 La Orientación Educativa en México**

En México con los acontecimientos de 1910, la sociedad mexicana vivía un período lleno de inestabilidad política y social que exigía un sistema pedagógico correspondiente con las necesidades de la época. En la etapa de Don Porfirio Díaz tan sólo conformaba proyectos educativos que poco perjudicaran su gobierno y que contuvieran la fuerza que los sectores descontentos de la población iban alcanzando. Cuando se llegó a la segunda década de este siglo, el país "confrontaba la difícil tarea de integrar un modelo de gobierno capaz de homogeneizar las políticas de desarrollo nacional para satisfacer las demandas de una población restringida por su grado de desigualdad cultural, económica y social" (Robles, 1981 citado en Meneses, 1997 p. 87).

En 1917 se suprime la que había sido conocida como Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para constituir el Departamento Universitario y de Bellas Artes, estando a cargo José Vasconcelos, de estas instituciones se derivó la Secretaría de Educación Pública, la cual fue fundada en 1921; y en 1926 se creó

el departamento de psicopedagogía e higiene mental, la sección de Orientación Educativa y Vocacional, así como el Instituto Nacional de Pedagogía (Segura, 1983 citado en Meneses, 1997 p. 88).

La Secretaría de Educación Pública ha sido la instancia fundamental de formación y actualización de orientadores educativos.

(Morales, 1979 citado en Aguilar, 1997). Menciona que algunos autores consideran que la formación de profesionales de la orientación educativa en México tiene sus antecedentes en la creación de la especialidad de técnicos en educación de la Escuela Normal Superior de México, en el año 1942, debido a que estos se incorporan posteriormente a la orientación educativa y vocacional, constituyéndose en los pioneros del campo en la década de los cincuentas, al empezar a desarrollarse el servicio de orientación educativa en el nivel medio básico. egresan los primeros graduados de maestros orientadores de la escuela Normal Superior que se incorporan a las escuelas secundarias. Es a partir de aquí se ubica el primer programa de formación de orientadores educativos en nuestro país.

En 1940 se impulsó la Carrera de Psicología, con lo que se da inicio a los especialistas en orientación. Las tendencias de industrialización impulsaron más creaciones de instancias en las que se ofrecía orientación, misma que se caracterizaba por ser escolar, vocacional y profesiográfica, y adecuada a los proyectos escolares. La orientación estuvo invadida por un sentido tradicional que enfatizaba el papel del consejo para ubicar a los orientadores e incorporarlos en su lugar correcto en el engranaje productivo.

Ya en 1966, se dan modificaciones en los estudios de bachillerato, cobrando una destacada relevancia la orientación ya que el alumno ve ampliadas sus posibilidades de decisión. Se presenta en el plan general de reforma universitaria un replanteamiento de los servicios de orientación, dando origen a la Orientación Educativa Integral, se registra una de las iniciativas más

importantes del Estado para impulsar la Orientación Vocacional el Sistema Nacional de Orientación Vocacional (SNOV). Este organismo cambia por decreto presidencial en octubre de 1984 por el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE). Mismo que promovió el otorgamiento de estímulos a la investigación en orientación educativa en 1991 y 1992.

A partir de la década de 1970–1980, los servicios de orientación educativa experimentaron modificaciones importantes respecto a los objetivos y funciones desempeñadas hasta el inicio de los años 70, período donde predominó la orientación vocacional.

En este período la orientación vocacional deja de ser un interés exclusivamente privado para convertirse en un asunto de interés público, hecho que se evidenció en la década de los 70, acentuándose aún más en la de los 80 debido a que:

- ❖ Se incorporó la orientación educativa en el ámbito de la política educativa y transformó el escenario escolar a partir de la crisis económica del país.
- ❖ A partir de la reforma educativa impulsada por el Lic. Luis Echeverría Álvarez, la orientación educativa se ha revalorizado por parte de las diferentes administraciones federales como una de las opciones viables en la solución de la problemática educativa.

No obstante, a fines de 1979 se realiza el Primer Congreso Nacional de Orientación Vocacional de Educación Media Superior “observándose que la orientación ya no es concebida como una revelación del destino personal, sino como un enfrentamiento de las necesidades básicas de desarrollo en orden a los recursos humanos y materiales con que se cuenta” . Esta situación es una clara muestra de la necesidad social de que la orientación pudiese ampliar sus ámbitos de acción, lo cual planteaba la exigencia de precisar los nuevos límites y las nuevas tareas (Meneses, 1997 p. 91).

En octubre de 1984 se emitió una de las iniciativas más importantes del Estado Mexicano para impulsar la orientación educativa, cuando el presidente Miguel de la Madrid decreta la fundación del Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) hecho que favoreció el desarrollo de los servicios de orientación educativa en el país.

En el período presidencial 1989-1994, se implantó el llamado Programa para la Modernización Educativa, el cual señaló como una de sus acciones principales por realizar en el nivel de secundaria, el encauzar y fortalecer los servicios de orientación educativa identificando la necesidad de definir con claridad las funciones de los orientadores (SEP, 1989 p. 39).

Un momento muy importante en el impulso de la orientación educativa en el nivel medio básico, lo constituyen las modificaciones que se desprendieron de la guía programática de 1993, en que la Secretaría de Educación Pública, desplegó sus mejores esfuerzos en consolidar un servicio de intervención tanto a nivel de aula como en el contexto de la institución.

Libros, guías materiales de apoyo, cursos de actualización han influido en la configuración de la práctica del orientador educativo durante la década de los 90, de ahí que no se pueda dejar pasar este impulso y analizar las repercusiones que ha tenido en la profesionalización de los orientadores educativos.

Asimismo los cambios impulsados por el estado han favorecido para que en este período la orientación educativa se concrete a partir de la figura del orientador docente y del trabajo que realizan los orientadores.

Históricamente, en México el nivel de educación media básica ha jugado un papel fundamental en la construcción y reorientación de la orientación educativa. (Meuly, 1995).

Es en este nivel educativo donde se ubica el mayor número de profesionales que desempeñan el cargo de orientador. Es el trabajo que desarrolla este profesional que ha dado la pauta a la valoración del orientador en otros niveles educativos.

Es por eso que en los servicios de orientación educativa se han generado transformaciones en la práctica y han llevado a las autoridades a percatarse de nuevas necesidades de formación y actualización para los orientadores educativos, es ahí donde podemos encontrar los elementos para explicar la creación de instancias dedicadas a la formación.

Las universidades han jugado un papel muy importante en la formación de nuevos profesionales de la Orientación Educativa; sin embargo, en muchos casos, el alejamiento con los Departamentos de Orientación Educativa, ha generado que los programas estén más dirigidos a una formación académica ajena a la problemática que vive en las instituciones educativas donde se desarrolla este tipo de servicios.

De manera paralela al trabajo de las instancias oficiales de actualización y formación de orientadores, las asociaciones y los eventos que se desarrollan en diversas instituciones educativas han favorecido la socialización de experiencias concretas dentro del contexto nacional; sin embargo, son insuficientes para resolver muchos de los problemas que enfrenta el personal de los Departamentos de Orientación, en su práctica cotidiana (Aguilar, 1997).

### **1.3 Definición de Orientación**

La orientación es una función fundamental de la intervención psicopedagógica, siendo ésta un recurso que se proporciona en las instituciones educativas con la finalidad de contribuir a prevenir o remediar posibles dificultades que se puedan presentar.

Orientar consiste en proporcionar información, guía y asesoramiento a alguien para que pueda tomar decisiones más adecuadas, tomando en cuenta las características y limitaciones de quien va a tomar las decisiones.

“La Orientación Educativa es la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país” (Ortega, 1993 p. 48).

Desde el punto de vista de Mathewson (citado en Rodríguez, 1995), la orientación (escolar) será considerada esencialmente como un proceso de aprendizaje para el individuo y el orientador cuya finalidad se localizará en la comprensión cognoscitiva consciente que el individuo tenga de su “yo” de las condiciones situacionales importantes y de las relaciones entre el “yo” y el entorno.

Para Salas (1977). La orientación significa un proceso de desarrollo que le permite al sujeto conocer sus capacidades y limitaciones, el cual tendrá que encontrar el camino que ha de seguir su vida utilizando las oportunidades que el medio le ofrece, lo que le permite el desarrollo de sus potencialidades para su realización como ser humano y para beneficio de la sociedad en la que se desarrolla.

Para Rodríguez (1986) la orientación es:

*... fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de modo progresivo, con el fin de ayudar a las personas a conocerse así mismas y a identificar el mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a hacer uso de su libertad, su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral, como en su tiempo libre” (p.3).*



Para Bisquerra (1996) La orientación educativa es un “Proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos” (p. 9).

“Es un proceso integrado de ayuda al individuo y a la sociedad, que intenta capacitar al estudiante para que pueda resolver adecuadamente los problemas o alternativas que su contexto vital le plantea, para lo que ha de adoptar las decisiones escolares, personales y profesionales que considere más adecuadas en cada caso” (Cabrerizo, 1997 p. 101).

Siguiendo a Knapp (1986), la orientación se define como necesaria donde quiera que exista formación y desarrollo a fin de guiar el proceso educativo de modo que se consiga un desarrollo equilibrado en vistas a formar un miembro de la sociedad que sepa bastarse así mismo y que sepa compartir aspiraciones con los demás.

Bohoslavsky (1971) “Entendemos por Orientación Vocacional las tareas que realizan los psicólogos especializados cuyos destinatarios son las personas que enfrentan en determinado momento de su vida por lo general en el pasaje de su ciclo educativo a otro” la posibilidad y necesidad de ejecutar decisiones.... “He definido la orientación vocacional como colaboración no directiva con el consultante que tiende a restituirle una identidad y lo promueve el establecimiento de una imagen no conflictiva de su identidad profesional” (p. 14).

Meneses (en Magaña, 2006), considera que la orientación educativa es una práctica que tiene un objeto de estudio que encuadra en el contexto de la sociedad global y de la sociedad del conocimiento; tratándose de una práctica histórica y cultural determinada por dicho contexto en donde se mueven los sujetos que la hacen posible es decir los orientadores.

De acuerdo a las definiciones mencionadas, se puede decir que la orientación interviene no solo en el proceso educativo sino a lo largo de toda la vida de las personas, los padres serian los primeros orientadores de los seres humanos.

#### **1.4 Enfoques Teóricos de la Orientación**

Ciertamente, una teoría completa de la orientación no la ha habido. Con frecuencia lo que se ha entendido, por teoría ha sido un conglomerado de métodos y técnicas tomadas de diversas teorías de la personalidad o del aprendizaje. Debido a ello Zacarías (1969) evita la palabra teoría y la sustituye por “enfoques de la orientación” por considerar que no reúnen las características básicas de una teoría.

En la actuación del orientador hay implícita una teoría de la orientación “sus decisiones de aconsejar, apoyar, reflejar o interpretar están influidas por una teoría que es, sin embargo, pobremente formulada o inconcientemente sostenida” (Gordillo, 1986 p. 68).

Meuly (2000) presenta una clasificación de enfoques de la orientación la cual clasifica según Gordillo (1986) de la siguiente manera; el enfoque de rasgos y factores , el impacto del psicoanálisis, la terapia centrada en el cliente, las terapias del aprendizaje y el enfoque cognitivo conductual, las corrientes existencialista y la logoterapia y el eclecticismo. A continuación se hace una breve descripción de cada una de ellas de acuerdo a Meuly.

Enfoque de rasgos y factores. Su principal representante E. Williamson, él estudió, mediante el uso de tests, de las aptitudes, intereses, limitaciones y personalidad es una de sus características distintivas, de ahí la denominación de “rasgos y factores”. Una aplicación reduccionista de este modelo, tomando la parte por el todo, hizo posible el auge del enfoque psicotécnico en orientación, que en ciertas ocasiones, ha desvirtuado su sentido al limitar la actuación del orientador a la aplicación de tests.

El psicoanálisis Tiene como representante, dentro de la orientación, a Bohoslavsky quien ha sido otra de las influencias más importantes recibidas por la orientación educativa en nuestro país, a partir de la década de los setenta. Se encuentran aquí los enfoques como la terapia centrada al cliente, y el análisis tradicional, aunque para la orientación educativa resulta un poco eficaz, al depender de la acertada interpretación de las verbalizaciones del sujeto, que en promover la acción orientadora. “El determinismo de la conducta pasada respecto al presente y al futuro es aquí un hecho decisivo” (Meuly, 2000 p. 54).

La terapia centrada en el cliente, también denominada orientación no directiva, de Carl Rogers, ha sido uno de los movimientos más influyentes en la orientación desde la segunda mitad de la década de los cuarenta hasta el final de los sesenta. El valor otorgado a la relación interpersonal y a las actitudes del orientador es un claro logro de esta corriente. Esto no fue suficientemente desarrollado por Rogers y sus seguidores que emprendieron una línea de investigación a favor de una orientación grupal. Se le crítica una falta de operacionalización de las variables y una programación de las actividades del orientado, una vez que se logró el objetivo de la auto-aceptación. Se considera como su máximo oponente al conductismo.

Las teorías del aprendizaje y el enfoque cognitivo conductual. Algunos representantes son: Bandura, Ellis, Beck, entre otros, surge a la mitad de la década de los sesentas “las técnicas de modificación de conducta han resultado un instrumento útil en manos del orientador que las emplee para determinados problemas con el consentimiento del sujeto” (Meuly, 2000 p. 54).

La corriente existencialista y la logoterapia. Los representantes del existencialismo son Heidegger, Kierkegaard , Max Scheler, y el de logoterapia es V. Frankl, la necesidad de tener una teoría como referencia a integrar aspectos teóricos lleva a emplear el eclecticismo es decir tomar lo conveniente de algunas corrientes que emplean la enseñanza de destrezas interpersonales o comunicativas, según las circunstancias o necesidades del individuo, Se cree

que ante la carencia de una teoría de la orientación educativa predomina la actividad ecléctica.

El eclecticismo. El principal representante es Thorne, La necesidad de completar teorías o de indagar diferentes aspectos teóricos, ha llevado a acentuar el eclecticismo que se ha convertido en la actitud general de un gran número de orientadores actualmente. De esta forma, corrientes tan en boga como la orientación evolutiva o todas aquellas que emplean la enseñanza de destrezas interpersonales o comunicativas, no dudan en manifestar su deseo de no vincularse a un específico enfoque teórico, tomando lo más conveniente de cada uno de ellos, según las circunstancias concretas.

Hacia finales del siglo XX y a principios del presente, han predominado en México tres enfoques teóricos de concebir la Orientación educativa a saber: la orientación educativa como ciencia, la orientación como rama de la Psicología, por ello una tecnología y la orientación como un híbrido en construcción que deriva de la corriente culturalista. El primero se caracteriza por el momento histórico y el contexto en el que surge la orientación educativa en pleno auge del capitalismo en Norteamérica. La Psicología conductista adquiere su status de ciencia, por ello, Bilbao expresa que la etapa científica de la orientación vocacional, desde su origen “es tributaria a la psicología conductista (Vuelvas, 2002 p. 23).

El enfoque científico de orientación vocacional, aparece en el momento en que las necesidades de la industria y de una creciente división social del trabajo, necesitaron seleccionar a las personas de acuerdo con ciertos rasgos de su personalidad y factores de la producción, se adaptaran al modelo tayloriano de tiempos y movimientos. El trabajo del psicólogo queda legitimado, porque será el encargado de manejar los tests, cuestionarios, escalas, entrevistas, etc. con el objeto de descubrir las aptitudes de los sujetos en relación con sus intereses y personalidad para prever los conflictos consigo mismo y con otros integrantes de

la sociedad, de tal forma que garantice su inserción en el funcionamiento del sistema.

Enfoque desarrollista de la educación, planteado desde la perspectiva neoliberal, ha profundizado las demandas educativas en la formación de competencias académicas y profesionales requeridas en los perfiles de los empleadores, de tal forma que esta política educativa se ha dejado sentir en el estancamiento de la matrícula de las universidades públicas, lo cual explica el crecimiento de las privadas.

A principios de la década de los setenta, el psicólogo argentino Rodolfo Bohoslavsky, diferencia el papel del psicólogo entre el modelo “actuarial” y lo que él llama estrategia clínica. Al mismo tiempo plantea que esta última tiene por objeto de estudio comprender las conductas de los seres humanos.

Bohoslavsky, (citado en Vuelvas 2002 p. 26). Parte de una lógica diferente a la tradicional de concebir el objeto de la orientación vocacional. Para él a quien hay que apoyar es un individuo de carne y hueso, un sujeto particular, objeto de acción (no directiva), de pensamiento desde lo psicológico y desde el comportamiento en la elección, para “restituirle una identidad y/o promover el establecimiento de una imagen no conflictiva de su identidad profesional”.

Enfoque híbrido en construcción, la orientación educativa recibe la influencia de la diversidad cultural, que envuelve la realidad social, por lo que la práctica ya no es solo objeto de estudio de la Psicología, sino también de otras disciplinas.

A mediados de la década de los ochenta, Horacio Foladori plantea la posibilidad de pensar el problema de lo vocacional fuera del ámbito psicológico para ubicarlo en el área social, en donde se desarrollan los fenómenos grupales y en donde están más presentes el conjunto de determinaciones sociales. La despsicologización implica la posibilidad de pensarla desde factores culturales, ideológicos, económicos, religiosos, sociales, laborales, etc. y no solamente los psicológicos, pero es esta disciplina donde debe seguirse realizando, pero con

un marco más amplio y con objetivos menos reducidos como se ha venido operando.

La orientación educativa la conceptuamos como un campo de conocimiento que tiene por objeto comprender o explicar cómo son los procesos, los acontecimientos y las prácticas en lo vocacional, lo escolar y lo psicosocial en el ámbito escolar. Asimismo, es una práctica social con un sentido ético que tiene su razón de ser en la actividad profesional del orientador, tiene que ver, como expresa Juan Manuel Piña, con inquietudes para resolver problemas, por ello se refiere al qué hacer para orientar mejor y cómo hacerlo, pero también con la investigación educativa, es decir, con el conocer cómo dichos procesos y prácticas en orientación, ambas coexisten en el espacio escolar (Vuelvas, 2002 p. 27).

La clasificación de enfoques según Gordillo responden a 1986; para 2001 ya no se trabaja con esta visión que durante mucho tiempo ha servido de base conceptual teórica y metodológica para la orientación sino que se plantea tomar propuesta como la “postura integradora “ en la clasificación de enfoques, según Vuelvas, la psicología junto con otras disciplinas comprenden y explican cómo son los procesos o prácticas en lo vocacional, y lo psicosocial en el ámbito escolar.

## **Capítulo II. Orientación Educativa en el Nivel Secundaria**

### **2.1 Educación Secundaria en México**

Los educadores consideraron que los jóvenes adolescentes debían contar con una escuela especial, separada de la Escuela Nacional Preparatoria a la que asistían los jóvenes antes de ingresar a la Universidad Nacional. El antecedente más lejano de la Escuela Secundaria (ES) en México, se encuentra en el año de 1865, sin embargo se reglamenta formalmente hasta el año 1915 mediante el Congreso Pedagógico de Veracruz. Que se propone integrarla a la educación oficial y cuyo objetivo sería completar el ciclo iniciado en la primaria elemental y superior.

Siendo presidente Álvaro Obregón y Secretario de Educación José Vasconcelos es, a mediados de 1923, que el Subsecretario de Educación, doctor Bernardo Gastélum, presenta al Consejo Universitario una reorganización de los estudios en la ENP, definiendo puntualmente la enseñanza secundaria como una continuación de la primaria, no era obligatoria y se cursaría en tres años, y entre cuyos propósitos se encuentra el siguiente "... ofrecer a todos los alumnos gran diversidad de actividades, ejercicios y enseñanza, a fin de que cada cual descubriera una vocación y pudiera dedicarse a cultivarla" (Art. 1º , BSEP, 1923; citado en Meneses, 1986).

En el año 1923, Moisés Sáenz (fundador de la escuela secundaria) crea el Departamento de Escuelas Secundarias. En el mismo año, Bernardo Gastélum señala la necesidad de establecer una clara distinción de la escuela secundaria, porque ésta era entendida como una amplificación de la primaria y sus finalidades estaban dirigidas a corregir defectos de los estudiantes y fomentar su desarrollo general. (Zorrilla, 2004).

Aun cuando pareciera que ya empiezan a presentarse indicios de la aplicación de la Orientación Educativa y Vocacional en la Escuela Secundaria, tan sólo se habla de que el educando por sí mismo identifique sus posibilidades y las

desarrolle. Esto y lo que el artículo 7º contiene acerca de que “los medios deben ayudar, al estudiante, a la elección libre de un oficio”, así como los propósitos educativos que Moisés Sáenz le confiere a la ES en cuanto a que “el programa esencial de la educación debe desarrollarse alrededor de cuatro cuestiones: cómo conservar la vida, cómo ganarse la vida, cómo formar la familia y cómo gozar de la vida” son los elementos que más adelante conformarían la labor de la Orientación Educativa y Vocacional (OEyV). El plan presentado por Gastelum se autorizó y fue promulgado por Vasconcelos, el 17 de diciembre de 1923 (Meneses, 1986).

Para el año 1925 por el decreto de 1848, expedido por Plutarco Elías Calles, entonces presidente de la República Mexicana, autorizó a la Secretaría de Educación Pública la creación de las escuelas secundarias.

Iniciando sus funciones de acuerdo a los lineamientos de acción de los tres primeros grados de la Escuela Nacional Preparatoria, (ENP) es decir, que existiendo un ciclo de secundaria en el nivel pensó que los jóvenes debían contar con una educación acorde a las características de su edad y sus inquietudes, diferentes a la educación infantil y a la de los adultos, que les permitiera desarrollar su personalidad, prepararse para el cumplimiento de sus deberes ciudadanos y tener la oportunidad de ingresar a la enseñanza superior y profesional (Gómez, 1996 p. 19).

El Decreto del 22 de septiembre de 1925 dio nacimiento a la Dirección General de Educación Secundaria, al manifestar las necesidades propias de este ciclo: El reglamento de estos planteles entró en vigor en 1933 (Gómez, 1996).

En 1926 la escuela secundaria aumentó su campo de acción y se presentó una mejor expresión de las finalidades que perseguía como institución. Sin embargo, fue criticado su programa al considerarlo rígido y fuera de lugar.

Los comentarios versaban en que estaba más inclinado a la lógica de la ciencia que al desarrollo del estudiante.



Por lo tanto, se concluía que no era apto para atender las diferencias individuales de los estudiantes.

Ya en 1937, se acordó por primera vez que el ingreso a la secundaria fuera gratuito. Sin embargo, este logro motivó a una nueva modificación del Plan de estudios, modificación que ayudó a dispersar más las finalidades del nivel secundaria. Para el año de 1943, Torres Bodet impulsó el espíritu homologador de la época vasconcelista y modificó el Plan de estudios de 1936 con el fin de eliminar las Reformas del régimen Cardenista (Zorrilla, 2004).

En 1952, en México se estableció la orientación educativa en las escuelas secundarias con el fin de apoyar y dar solución a los problemas de aprendizaje y conducta de los educandos con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de detección y canalización de los alumnos hacia el trabajo (DGEST, 1999 y AMPO, 1993). Para cumplir con estas expectativas, la orientación se apoyó fuertemente en la psicometría, midiendo las capacidades e intereses de los alumnos como acciones principales (Sánchez, 2003 p. 103).

La Orientación se introduce, de manera sistemática, en las escuelas secundarias generales en el D. F., a partir de 1954, gracias al proyecto que la SEP aprobó al Profre. Herrera y Montes, en 1954, mismos que experimentó durante dos años en dos escuelas secundarias. A la orientación se le denominó Educativa y Vocacional (OE y V) y se concibió y organizó como servicio de asesoría y ayuda para los alumnos en sus problemas escolares, familiares y vocacionales. Lo distintivo y característico de la OE y V, como nos dice Herrera y Montes (1960), está en el énfasis que pone en la atención de las necesidades del individuo y en el uso de las técnicas especializadas (Merino, 1989 citado en González, 2008).

Cabe señalar como dato importante, que en 1954, Luis Mira y López, coordina los servicios de orientación en las escuelas diurnas del país. (Fuentes, 1979 en Meneses 1997).

Observándose que la orientación estuvo invadida por un sentido tradicional que enfatizaba el papel del consejo para ubicar a los orientadores e incorporarlos en su lugar correcto en el engranaje productivo.

## **2.2 Reformas al Programa de Orientación Educativa**

Las escuelas secundarias han ido multiplicando sus planteles desde su creación, sobre todo en el período de 1958-1964, no obstante no han logrado cubrir la totalidad de la demanda que hay de este nivel educativo.

Los esfuerzos para que la escuela secundaria sea una institución formativa, se ven reflejados en las diferentes reformas que se han hecho a los planes y programas de estudio a partir de 1926, las reformas se han dado en los años: 1939, 1942, 1944, 1953-1955, 1960, 1974, 1990-1993 y 2001-2006.

Una salida para aminorar la crisis social y política de fines de los años setenta, cuya expresión más violenta fue el 2 de Octubre de 1968, fue la determinación que tomó el Presidente Luis Echeverría (1970–1976) de realizar una reforma educativa, argumentando que el problema central era que la educación no estaba respondiendo a las demandas sociales. En este marco, el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE ) se responsabilizó de la consulta para la reforma educativa y para ello llevó a cabo seis seminarios regionales y una asamblea general plenaria con el propósito de discutir las modificaciones al plan de estudios y a los objetivos de la educación, contenidos y metodologías del ciclo medio básico de enseñanza (Zorrilla, 2004).

La Reforma consistió en un variado conjunto de medios que podrían agruparse en tres capítulos:

- En el orden pedagógico, introducir nuevos planes, programas, métodos y libros de texto, actualizar a los maestros y elaborar una filosofía educativa; en la administración de la educación, reformar la infraestructura de la educación; promulgar una nueva legislación,

reorganizar a la SEP, modernizar los procedimientos administrativos e impulsar la investigación educativa.

- En el segundo, se concentraban la modernización interna de la SEP, la descentralización administrativa, la automatización del registro escolar y de la información estadística, además de los estudios y modelos de diagnósticos y pronósticos del sistema educativo.
- Finalmente, en el tercer capítulo entraban las grandes políticas y orientaciones del desarrollo educativo (Meneses, 1991).

Principalmente, se acordó que la secundaria al igual que la primaria se organizara por áreas de conocimiento en vez de asignaturas, dichas áreas fueron: Matemáticas, Español, Ciencias Naturales – que agrupaba Biología, Física, Química - Ciencias sociales – Historia, Civismo y Geografía – y además estaban las materias de Tecnología, Educación Física y Educación Artística. La Reforma, como se circunscribió al tema curricular y pedagógico, estuvo vigente hasta principios de los años noventa (Zorrilla, 2004).

Aspecto medular de la secundaria es la orientación vocacional, a la cual se había consagrado especial atención desde la instauración de dichos estudios medios.

La SEP. ofreció la orientación vocacional no sólo como asesoramiento escolar progresivo sino como promoción popular, destinada a difundir por todo el país la urgencia de descubrir, con ayuda de padres de familia y maestros, las capacidades e inclinaciones de los jóvenes.

En la XXIX Conferencia de Educación realizada en Ginebra, durante 1966, México dio a conocer los principios y la organización del Servicio Nacional de Orientación y Formación Vocacional (SNOV).

La SEP admitió que la Orientación Vocacional desbordaba el ámbito de las tareas escolares y señaló las siguientes directrices: mantener actualizado el registro y la clasificación de las oportunidades de trabajo en cada región del país

y, en especial, los aspectos reales de las ocupaciones y aprendizajes que requerían; atenuar la tendencia persistente hacia ciertas profesiones; incrementar el prestigio social de otras menos conocidas o injustamente devaluadas y otras semejantes.

La primera participaría en las tareas de investigar y elaborar los materiales en la población escolar de sus respectivas áreas y aportaría sus observaciones respecto de la utilidad, aciertos u omisiones de los materiales; y la última difundiría la orientación en campos distintos del escolar – hogares, industrias y lugares de reunión y esparcimiento (Meneses, 1991 p.171).

Siendo Secretario de Educación, Ernesto Zedillo Ponce de León y presidente de ese entonces Carlos Salinas de Gortari, se presentó al congreso de la Unión la iniciativa de que la Educación Secundaria fuera obligatoria, después de la orientación que dejó el ilustre educador Moisés Sáez.

Por medio de la reforma del Artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de Marzo de 1993, se estableció con carácter obligatoria la educación secundaria, incorporándose a la nueva Ley General de Educación Promulgada el 12 de Julio del mismo año (SEP. 1993 p. 9).

De acuerdo al Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2008), esta estableció que todo individuo tiene derecho a recibir educación preescolar, primaria y secundaria, conformando estas tres la educación básica obligatoria.

La educación que se imparte deberá “desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y conciencia de la solidaridad nacional” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2008 p. 2).

A partir de la Reforma al Plan de Estudios de la Educación Básica Secundaria en 1993, se incluye a la Orientación Educativa como una asignatura necesaria para

ofrecer una educación integral que fortalezca la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en el área educativa y ocupacional (Plan y Programas de Estudio 1993, SEP).

Así, la asignatura de Orientación Educativa (OE) ha establecido tres grandes campos temáticos relacionados con la situación del adolescente, en su transición a la vida adulta: la preservación de la salud, la prevención, específicamente las que se relacionan con adicciones a sustancias tóxicas y de transmisión sexual, el desarrollo de la sexualidad, su ejercicio responsable, y un tercer bloque que considera aspectos que le permiten al alumno tener una visión amplia de las expectativas del mercado laboral, e incluso, la posibilidad de combinar estudio y trabajo (González, 2008 p. 14).

Un momento muy importante, en el impulso de la orientación educativa en el nivel medio básico, lo constituyen las modificaciones que se desprendieron de la guía programática de 1993, en que la SEP, desplegó sus mejores esfuerzos en consolidar un servicio de intervención tanto a nivel del aula como en el contexto de la institución.

Con esta reforma se prioriza la atención grupal de los estudiantes y se convierte a la Orientación en una asignatura para los grupos del tercer grado, con tres horas a la semana e impartida en la mayoría de las escuelas por maestros de distintas materias, que quedaron sin horas frente a grupo por la reforma al plan de estudios o por el proceso de reducción de grupos que está sucediendo en las escuelas, especialmente en el turno vespertino.

Según Muñoz (1989. p. 35) “La materia de orientación crea confusiones tanto al alumno como al mismo orientador. El primero no lo identifica como docente porque no vale lo que dice y el orientador se pierde en su discurso porque fuerza su objeto al dar clases” .

Se observa que en los últimos años los orientadores, se han convertido en verdaderos jueces que legitiman o condenan todas las actitudes de los alumnos dentro de las escuelas, asumiendo generalmente un papel autoritario o paternalista que crea la confusión en el alumno al verlo como docente y el orientador se cuestiona la función real que debe desempeñar ante los alumnos.

Cabe mencionar que para el ciclo escolar 1998-1999, se elaboraron los programas; diseñaron y distribuyeron los materiales para el desarrollo de los temas de orientación educativa para los alumnos de primero y segundo grado de educación secundaria, en las áreas pedagógica, afectivo-social y vocacional.

A partir del ciclo escolar 1999-2000, los alumnos continuarán con la asignatura de Orientación Educativa en los terceros años y para los alumnos de 1o. y 2o. grados se impartirá la materia de Formación Cívica y Ética. Esta asignatura sustituirá a la de Orientación Educativa en el tercer grado, a partir del año escolar 2000-2001 (Aguilar, 1997).

Con base en el Artículo Tercero y la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública plasmó en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 “El compromiso de impulsar una reforma de la educación secundaria que incluyera, además de una renovación del plan y del programa de estudio y apoyo permanente y sistemático a la profesionalización de los maestros y directivos del nivel” (SEP. 2006 p. 5 ).

Con la aparición de la Reforma Integral de la escuela secundaria en el año 2006, se retoma de alguna manera la propuesta ofrecida por el CONALTE en 1991. La reforma integral reactiva a la Orientación Educativa (OE) como disciplina curricular para intentar mediar el avance académico con el avance socioafectivo de los estudiantes de secundaria (Nava, 1999).

Para lograr tal equilibrio, los profesores de educación secundaria tendrán una reducción de trabajo académico, de tal manera que puedan invertir mas tiempo

para dedicarlo a la Orientación Tutorial de los jóvenes de secundaria que así lo requieran (Nava, 1999).

El aumento de la demanda por estudiar en el nivel secundaria se incrementó y con ello el problema de la dispersión de su identidad al clasificar en 1927 a las escuelas públicas en federales y estatales y las privadas en incorporadas no incorporadas de tal manera que el problema de su indefinición se acentuó aun más. Cada clasificación colaboró marcando con mayor precisión las diferencias en lo referente al status social, la calidad de la enseñanza el acceso y la cobertura educativa (Zorrilla, 2004).

El cumplimiento del carácter obligatorio en la secundaria implica, en primer lugar, que el Estado proporcione las condiciones para que todos los egresados de primaria accedan oportunamente a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla (idealmente antes de cumplir los 15 años). En segundo lugar, significa que la asistencia a la secundaria represente, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; es decir, la formación en las competencias propuestas por el currículo común, a partir del contexto regional, estatal y comunitario.

El Plan de Estudios 2006 de Educación Secundaria incluye un espacio denominado orientación y tutoría se incluye con el propósito de acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social. Se asignó una hora a la semana en cada grado, pero no debe concebirse como una asignatura más. El tutor, en colaboración con el conjunto de maestros del grupo en cuestión, definirá el contenido a fin de garantizar su pertinencia (SEP. 2006 p. 13).

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria, y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Reforma de la Educación Secundaria se sustenta en numerosas acciones, entre ellas: consultas con docentes y directivos de las escuelas secundarias de todo el país, publicación de materiales, foros, encuentros, talleres, reuniones nacionales, y seguimiento a las escuelas; se inició en el ciclo escolar 2004-2005, con la etapa de prueba en aula en 127 escuelas secundarias, de las cuales se obtuvieron opiniones y sugerencias que permitieron fortalecer los programas.

Para la implementación de la Reforma de la Educación Secundaria en 2006 se emitió el documento La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos; no cualquier México, sino el mejor posible (SEP. 2011 p. 12).

### **2.3 Lineamientos de Orientación Educativa**

En enero del 2009, se promovió una propuesta de sistematización, la cual se realizó conforme a los lineamientos propuestos en la Reforma de la Educación Secundaria 2006, correspondiente al espacio curricular denominado Orientación y Tutoría en la Escuela Secundaria.

En los lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes (SEP. 2006 p. 14), se abordan cuatro ámbitos:



- La inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela
- Seguimiento al proceso académico de los estudiantes
- La convivencia en el aula y en la escuela
- Orientación académica y para la vida(lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes

Mismos que son desempeñados por el Orientador que atiende a dos o tres grupos. Cabe mencionar que el director elige a los orientadores que atenderán tercer grado, segundo y primero de acuerdo a las necesidades del plantel.

## **2.4 Funciones del Orientador**

En el marco de la Reforma de la Educación Secundaria, la labor de gabinete de Orientación Educativa implica una relación estrecha con los docentes y los tutores para enfocar su tarea hacia dos dimensiones de la vida escolar: la atención individual a los alumnos y la vinculación con el entorno social que da contexto a la labor de la escuela secundaria. Las tareas de la orientación educativa corresponden a los siguientes ámbitos:

1. Atención individual a los alumnos.
2. Trabajo con los padres de familia
3. Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes
4. Apoyo y orientación a los tutores.
5. Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar. (Lineamientos para la formación y atención a los adolescentes, (SEP. 2006, p.30).

En estos ámbitos el orientador educativo, se basa para elaborar su Plan de Trabajo para la comunidad escolar, de esta forma el psicólogo educativo trabaja en gabinete así como también lo puede hacer frente a grupo en actividades programadas, proporcionando ayuda a los alumnos y padres de familia, en la

información de escuelas de nivel medio superior, desarrollando en los alumnos sus competencias en el aprendizaje y para la vida en sociedad.

El trabajo del Psicólogo Educativo como Orientador, requiere de cursos en donde pueda intercambiar teorías, métodos, estrategias, actualizarse en las corrientes y avances educativos, que le permita mejorar su función en la escuela de modo que influya en la formación integral de sus alumnos.

Magaña (1993) por su parte hace un análisis estructural del impacto e incidencia que han tenido los factores externos en la formación de orientadores en la última década en México. Enfatizó la importancia del proceso de formación de orientadores a través de especializaciones y postgrados para enfrentar una sociedad diversa y compleja ante una sociedad cambiante, con una actitud crítica y responsable, que la formación responda a las necesidades de los orientadores y de su práctica profesional.

Se observa que el proceso de la educación educativa en México ha sido definido por las necesidades sociales y por los avances teóricos, prácticos y metodológicos que han realizado tanto en Europa como en México. Dentro de la educación, la orientación es un proceso, fundamental ya que hay una vinculación entre lo teórico y lo práctico, lo cual permite tener una visión más general e integral del desarrollo del proceso educativo para analizar, reflexionar y actuar.

## Capítulo III. La Escuela Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroe”

### 3.1 Ubicación y características físicas.

La Escuela Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroe”, esta ubicada en el centro de los Reyes La Paz, a tres calles de la presidencia municipal; es una escuela de construcción no muy moderna, su fachada principal es de concreto y cancelería, cuenta con dos zaguanes de herrería bastante grandes, en la entrada hay un pórtico muy amplio y que se prolonga a la derecha con un corredor con cancelas grandes que dan paso a un jardín con plantas y flores múltiples, adornándolo sobre la barda bugambilias multicolores que hacen que el jardín tenga colorido de contrastes, entre el pasto y las flores, pasando a la parte interior tiene dos edificios separados por una explanada cívica cuenta con biblioteca, sala de maestros, tienda escolar, seis cubículos de orientación, dos casas para los conserjes, laboratorio, canchas de voleibol, basquetbol, frontón, casetas de educación física, talleres de carpintería, electricidad, mecanografía e industria del vestido, también postes de alumbrado mercurial así como sus módulos de sanitarios para hombres y mujeres al entrar a la institución están las oficinas administrativas, la subdirección y la dirección de la escuela enseguida se encuentra la supervisión escolar y la sala de música.



### **3.2 Historia de la Escuela**

Por unas cuantas semanas la Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroes” tiene sus primeras instalaciones en un apartado de la presidencia municipal. Posteriormente le fue asignada una aula en la Primaria “German García Salgado” con el nombre de Escuela Secundaria por Cooperación No. 158 “Niños Héroes”, en el año de 1965–1966. Cabe mencionar el gran esfuerzo que hicieron el Director y planta de maestros para gestionar la creación de esta secundaria, esto ocurría con el primer grupo de primer año.

El año siguiente (1966–1967) se incrementó el número de alumnos, por lo tanto el número de grupos y maestros quedando de la siguiente manera dos grupos de primero; un segundo y una plantilla de 15 maestros.

Para iniciar las clases de este año escolar se tuvo que adquirir un terreno para la construcción de esta escuela, mismo que se adquirió por el presidente municipal terreno pagado por el H. Ayuntamiento y la iniciativa privada 6,918 metros. posteriormente se donan 415 metros. para hacer un total de 7,337 metros, con los que en la actualidad cuenta esta escuela. El presidente municipal en 1967 construye 5 aulas en la parte posterior de la primaria para que fueran ocupadas por alumnos de la secundaria No. 158, (Borges, 2004).

El 4 de marzo de 1968, el Director de esta escuela gestiona en la Ciudad de Toluca la construcción de un edificio completo con sus respectivos anexos, y el Gobierno del Estado de México, el H. Ayuntamiento de la Paz y la iniciativa privada quienes construyen el edificio siendo Presidente de la República el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el Gobernador del Estado Lic. Juan Fernández Albarrán, inaugurándose en junio de 1969, año que lamentablemente el profesor José Francisco García no ve coronado sus esfuerzos ya que en un lamentable accidente pierde la vida. Para terminar ese año lectivo de forma interina, se hace cargo de la Dirección de la escuela el profesor Carlos Rivera Bravo. Para el término de 1968 queda la escuela a cargo del profesor Alejandro Cuéllar Juárez,

cabe mencionar que en este año 1968–1969 cambia a Escuela Secundaria por Cooperación No. 82.

Para fines de 1969 es entregada la escuela con un total de 12 aulas contando también con una Dirección, un anexo administrativo, un laboratorio, un taller y una sala de artes plásticas para 1970 ya se contaba con una población de 599 alumnos con una planta de 26 maestros en el año de 1972–1973 nace el Turno Vespertino con 137 alumnos contando con una planta de maestros de 10 y un grupo de cada grado, para este año el profesor Alejandro Cuéllar Juárez deja la dirección a cargo del profesor Leonel Ocampo Robles.

En 1974–1975 esta escuela se hizo oficial siendo Gobernador del Estado, el profesor Carlos Hank González y fue cuando se le dio el nombre de Escuela Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroe” el esfuerzo realizado por directivos, profesores, padres de familia y alumnos se vio coronado al tener ya en las aulas 1010 alumnos, se crea una biblioteca escolar se participa en juegos deportivos se participa en todos los concursos tanto académicos como de diferentes actividades.

En el año 1976–1977 el profesor Leonel Ocampo Robles deja la estafeta para dirigir esta escuela al profesor Ernesto Flores Martínez como Director, en este mismo año se crea una estudiantina, una trova y una banda de guerra, así como los grupos escolares que tanto prestigio dieron a esta institución, también se integran ocho orientadores por turno que atienden dos grupos ya que está en condiciones favorables para proporcionar un servicio de calidad.

En 1995 el profesor Pablo Efraín López Toscano llega como Director, acondicionó los salones con televisiones y videos para mejorar las clases, los alumnos participaban en los concursos de escoltas obteniendo los primeros lugares dentro de la zona escolar.

En 2006 llega el profesor Arturo López Corona como Director, hace ajustes en la infraestructura, dándole mayor aspecto de comodidad y calidad tanto en las

aulas como en anexos. Dentro de los anexos beneficiados se encuentra los módulos de orientación para la atención a los alumnos y padres de familia.

### 3.3 Alumnos del ciclo escolar 2011-2012

Matrícula por Grado y Sexo

GRADO: SEXO	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
MUJERES	56	100	68
HOMBRES	62	111	69
TOTAL	118	211	137
TOTAL ALUMNOS 466			

En la tabla se observa que en el caso de las mujeres hay mayor matrícula en segundo grado, en el caso de primero la cantidad de éstas se reduce apenas sobrepasando el 50% de los de segundo.

En el caso de los hombres en segundo grado apenas sobre pasa a las mujeres del mismo grado pero en primer grado apenas sobre pasa el 50% de los de segundo.

En tercer grado la matrícula entre hombres y mujeres casi esta pareja. Los totales nos refleja un predominio de alumnos de segundo grado sobrepasando en un 19.9% a los de primero; y en un 15.9% a los de tercero.

### 3.4 El Psicólogo Educativo en el Departamento de Orientación Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroe”

Orientación Educativa ofrece un servicio que atiende las necesidades de los alumnos y la comunidad escolar, para ello se cuenta con un programa de orientación educativa y con la Guía Programática de Orientación y Tutoría para

elaborar el plan anual de actividades que se realizarán con los alumnos de primer grado durante todo el ciclo escolar, de él se desprende el plan mensual que especifica las actividades de acuerdo a los ámbitos establecidos ya que se trabaja una hora a la semana como psicólogo en orientación con tres grupos de primer grado a mi cargo.

Si bien la Tutoría no pretende cumplir un programa de estudio, sí precisa planear las acciones que se desarrollarán con los adolescentes. Por tanto, es necesario que el tutor elabore un plan de acción tutorial que le permita anticipar y organizar las actividades con el grupo. Esto comprende la integración e interpretación de un diagnóstico de las características, necesidades, inquietudes, intereses y propuestas de los adolescentes para modelar una planeación flexible para desarrollarla a lo largo del ciclo escolar.

Considerando que en las escuelas prevalecen situaciones, necesidades y problemas que los alumnos manifiestan como prioritarios en el orden de atención, el Plan de acción tutorial debe entenderse como un documento indicativo sujeto a permanente reelaboración, y que se modifica a partir de la dinámica del grupo y de los individuos que lo integran, por lo que no puede considerarse como un documento administrativo (SEP. 2011 p. 35).

Como parte de las funciones del orientador está la de “coordinar sus actividades con los demás elementos docentes y todo el personal que lo requiera para proporcionar sus servicios en forma integrada” (SEP. 2001) a partir de la incorporación al ciclo escolar 2011-2012, la autora de este trabajo realizó las siguientes actividades:

#### **3.4.1 Inserción de los estudiantes a la dinámica de la escuela.**

Cuando se inicia una nueva andadura con personas desconocidas, como en el caso de los alumnos de primer grado incluso cuando comienza un nuevo curso, se producen una serie de expectativas y temores que son inevitables.(Babío y Nevares 2006). Una de las tareas de acogida para nuestros alumnos es la

bienvenida del ciclo escolar 2011-2012 con un homenaje organizado por la academia de orientación educativa, complementando con una visita guiada a las instalaciones de la secundaria en donde van a desarrollar gran parte de sus actividades más novedosas (sala de música, tecnología, laboratorio canchas de fútbol etc.) con el objetivo de que se sientan protagonistas de su primer día escolar.

Se trabajó en cada grupo con una dinámica de presentación de los alumnos y alumnas personalmente, la técnica utilizada fue la de autopresentaciones, cadena de nombres, primaria de procedencia, que les gusta etc. posteriormente se comentó las expectativas y temores ante el nuevo curso, institución, profesores, compañeros, forma de trabajo utilizando la técnica: Mesa redonda y alternativas.

Se dió a conocer a los alumnos su horario y el nombre de los profesores que trabajarán el ciclo escolar con ellos.

Se difundió de manera creativa e innovadora los servicios que brinda el personal docente, directivos, administrativos y de apoyo educativo a los alumnos para que puedan dirigirse con las personas indicadas según sus necesidades.

Se revisó el reglamento escolar por medio de un diálogo permanente sobre su sentido e importancia para la convivencia, que genere en los alumnos una actitud abierta, consciente y consensuada que permita un mayor apego y participación en la normatividad escolar.

#### **3.4.2. Seguimiento al proceso académico de los alumnos.**

Promover el desarrollo de estrategias que le permitan al alumno revisar y comprender sus procesos en el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares entender dónde radican sus dificultades, qué tipo de contenidos se les facilitan y cómo puede mejorar su aprovechamiento académico para asumir y dirigir sus aprendizajes a lo largo de su vida (SEP. 2011p. 27).



Se apoyó en la inscripción de alumnos de 2º.y 3er. grado quedando organizados desde finales del ciclo escolar anterior, integrados por su promedio final, los grupos A y B mejores promedios C,D,E, los menos sobresalientes. Los grupos de lo. ya no tienen esta organización se tomó la decisión de que fueran homogéneos para observar las diferencias con los grupos de 2º. y 3º.

Se informó a los grupos las normas básicas de convivencia y de funcionamiento de la escuela secundaria con el objeto de que se puedan mover con seguridad y desde el principio, valoren el sentido que poseen.

En cada centro existe un conjunto de reglas y normas con la pretensión de organizar y ordenar el funcionamiento de las estructuras y órganos de gestión y participación y regular las relaciones que se establecen entre éstos y los distintos miembros de la comunidad educativa. Es por ello que los estudiantes intervienen en la elaboración, seguimiento y revisión de un reglamento interno utilizando la técnica: lluvia de ideas.

Se realizó la aplicación del test de Estilos de aprendizaje para conocer la forma de aprendizaje de los alumnos, informando resultados a los docentes para que los tomen en cuenta en las estrategias de su plan de trabajo facilitando los conocimientos a aprender de acuerdo a lo que deberán de enseñarles en sus asignaturas.

Este test se basa en el modelo de estilos de aprendizaje de la Programación Neurolingüística(PNL), quien toma en cuenta el criterio neurolingüística, el que considera que la vía de ingreso de información al cerebro (ojo, oído y cuerpo), resulta fundamental en las preferencias de quien aprende o enseña.

Este test, nos enseña que la mayoría de las personas utilizan los sistemas en forma desigual, potenciando unos, y minimizando otros, es decir que hay sistemas que al utilizar más uno, los otros sistemas se utilizan menos y por lo tanto, "los sistemas de representación tendrán distinto grado de desarrollo".  
<http://www.rieoei.org/deloslectores/1274Romo.pdf>.

“Concretamente, el ser humano tiene tres grandes sistemas para representar mentalmente la información: visual, auditivo y kinestésico (VAK)”. (ver anexo 1).

### **3.4.3. Asesoría a los estudiantas de la Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroes”**

Con una experiencia práctica de veinte años, se ha proporcionado asesoría en salud a un gran número de estudiantes con diversas situaciones personales.

Se dio atención individualizada a estudiantes que presentaban diferentes problemáticas, Lento Aprendizaje y problema visual, Transtorno de Déficit de atención e hiperactividad, agresividad y baja auto-estima, realizándose la entrevista formal con los padres de familia, se desarrollan criterios fijos, contando con un lugar agradable y tranquilo en un tiempo determinado cuyo objetivo es crear un clima acogedor que disminuya la tensión natural y que favorezca la cooperación, así como establecer el encuadre de lo que va a tratarse. Se empieza recogiendo la mayor información sobre el tema, partiendo de los núcleos vivenciales del alumno: situación personal, escolar, familiar, social, etc. tratando de empatizar en la medida de lo posible con la problemática del alumno. Al final se hace un resumen de lo tratado, de aclarar, si es preciso, algún punto incompleto y alcanzar un compromiso concreto que permita modificar su conducta, así como justificar la razón de una futura entrevista. (Babío y Nevares 2006)

En el caso del estudiante de Lento Aprendizaje, varón de catorce años, la entrevista con la madre proporcionó las siguientes características: es producto del primer embarazo y primer parto, ambos dentro de lo normal y sin aparentes factores de riesgo, su alimentación durante la lactancia fue normal, su desarrollo motor fue adecuado y el psicológico también, incluyendo la historia del lenguaje, hasta los 6 años de edad los padres se dieron cuenta del retraso de comprensión de símbolos relacionados con letras; el olvido de lo aprendido en la

escuela y su expresión esta limitada a respuestas cortas y poco ricas en vocabulario.

Se sugirió a la madre que llevara a su hijo a valorar su agudeza visual, a los docentes que lo evalúen de acuerdo a su aprendizaje se inició con ejercicios de escritura en espejo para que rectifique sus errores de letras.

En el caso de la estudiante de Trastorno de Déficit de Atención e hiperactividad, mujer de trece años, la entrevista con la madre proporcionó las siguientes características: es producto del tercer embarazo y tercer parto ambos dentro de lo normal y sin aparentes factores de riesgo, su alimentación durante la lactancia fue deficiente, sobre todo en proteínas sin embargo al parecer no repercutió a la fecha, su desarrollo motor fue adecuado y el psicológico también, incluyendo su lenguaje, en la primaria los padres se dan cuenta que tiene dificultad para organizarse, olvida y pierde cosas necesarias, tiene roces con otros compañeros y es rechazada.

Se canalizó a USAER de nuestra institución, a los docentes se les recomienda que no la sienten junto a las ventanas o puertas, de preferencia sentarla adelante y cerca de las figuras de autoridad y ser constante en el manejo de límites.

En el caso del estudiante con problema de Agresividad con Baja Auto-Estima, varón de quince años, la entrevista con el padre proporcionó las siguientes características: es producto del cuarto embarazo y del cuarto parto ambos dentro de lo normal sin factores de riesgo, su alimentación en la lactancia fue normal, su desarrollo motor fue adecuado y el psicológico también, incluyendo su lenguaje, en el ambiente familiar fue abandonado por su madre, en el ambiente escolar presenta temor a exponer en clase y dar opiniones, a no trabajar en clase, a reaccionar agresivamente cuando el docente le llama la atención, el padre esta enterado de la conducta de su hijo desde la primaria.

Se trabajó con el alumno combinando fallas y limitaciones utilizando tarjetas con el objetivo de promover la autoaceptación reconociendo que todos tenemos fallas y limitaciones señalando los problemas que le causan y lo que cree puede hacer para corregirlas. A los docentes se les recomienda que si efectúa acciones inapropiadas, llamarle la atención en privado sin avergonzarlo, si realiza acciones positivas como: cooperar y permanecer atento reforzarlas con comentarios positivos.

De los casos anteriores se tiene un seguimiento, con mutua comunicación con los padres de familia para observar los cambios conductuales que presenta cada uno de los alumnos (ver anexo 2).

Se pasa calificaciones a preboletas de los cuadros de profesores, se saca promedios, se preparan los resultados estadísticos sobre aprobación y reprobación, en las materias académicas, promedios por grupo, materias con mayor índice de reprobación así como la entrega a supervisión escolar.

Se realizaron juntas con padres de familia para entregar calificaciones, se les comunica la forma de evaluar de los profesores, se recuerdan algunos puntos del reglamento escolar, se leen lecturas para que reflexionen el papel que tienen como padres de familia, se les proporciona las preboletas para que se enteren de sus calificaciones que han obtenido sus hijos y finalmente firman de enterados.

Se entrega reconocimientos a los alumnos con mejores promedios en el homenaje, enfatizando su esfuerzo y dedicación.

Se promovió una reunión con los docentes para el análisis de aprovechamiento y reprobación de los alumnos, planteándose algunas alternativas de solución entre ellas la elaboración de exámenes tipo enlace para tener mejor aprovechamiento escolar, también el proyecto de lectura de comprensión.

Se elaboró estudios socioeconómicos de los grupos de primero A,B,C para seleccionar candidatos a becas y en su caso efectuar los trámites correspondientes para la organización de la misma.

Se realizó la visita domiciliaria a los alumnos que no asisten a la escuela para investigar el motivo de su inasistencia y lograr que regresen a clases, previa autorización de la dirección de la escuela.

Se realiza actividades y ejercicios de hábitos de estudio, cuadros conceptuales, mapas mentales para favorecer su aprendizaje, en tanto les permita mejorar su desempeño académico y disminuya el riesgo de reprobación.

Se emplea con los alumnos la Lectura de Comprensión proporcionando una copia de la lectura, la analizan, reflexionan y se propicia el pensamiento crítico y el pensamiento creativo con el objetivo de que la lectura les permita leer y comprender lo que están leyendo. También se les toma lectura de rapidez cada mes para ver su avance obtenido.

Se cuenta con un libro de Orientación y Tutoría para trabajar con los grupos en horas de tutoría y en horas libres, es una guía en donde visualiza las instalaciones de la escuela, en las distintas situaciones y momentos que puedan vivir, enseña algunas estrategias para tener mejores resultados académicos y una buena convivencia en la comunidad escolar (Delgado, 2009).

También se utiliza otro libro de apoyo de Orientación y Tutoría cuyas actividades ayudan a superar la etapa de transición de la primaria a la secundaria, el seguimiento de las asignaturas están encaminadas a dar continuación al trabajo que se desarrolla en las diferentes asignaturas a través de estrategias individuales y colectivas que le permiten sondear e identificar permanentemente, asuntos que representen problemas en su educación.(Montes, 2009).

Se atiende a padres de familia que solicitan información o apoyo porque sus hijos presentan bajo rendimiento o conducta inapropiada, y si es necesario se canalizan a las instituciones especializadas.

Se visitó escuelas primarias para promocionar la escuela secundaria y se les hizo la invitación a asistir a la demostración de actividades realizadas por parte de las diferentes asignaturas del trabajo que se realiza en la institución.(ver anexo 3)

#### **3.4.4. Orientación académica y para la vida.**

Propiciar el autoconocimiento y el desarrollo de la capacidad de elección y decisión de los alumnos. Mediante la reflexión sobre el compromiso requerido para la elaboración de un proyecto de vida que oriente sus acciones en lo personal, académico, profesional o en alguna actividad productiva durante su vida (SEP. 2011 p. 32).

Se realizó la visita a los grupos de un padre de familia para que por medio de las experiencias compartan sobre su profesión, oficio o actividad productiva, promover entre los adolescentes la visualización de posibles escenarios futuros en los cuales puedan desempeñarse.

Se gestionó para la primera semana del mes de diciembre la plática de prevención en coordinación con grupos de alcohólicos anónimos y el centro de integración juvenil para reforzar las clases de orientación en drogadicción, alcoholismo, embarazo no deseado etc.

El área vocacional inicia desde el primer año con el proyecto de vida y culmina en tercer grado con la toma de decisiones para su educación media superior, se realizó con los alumnos de 3er. grado, una visita guiada a las escuelas de este nivel más cercanas a la institución para que les expliquen los servicios que ofrecen y vean las instalaciones, el ambiente escolar con la finalidad de ayudar a la decisión de sus opciones educativas futuras.

Se les aplicó el Test sobre Perfil de Preferencias Vocacionales de G. Frederic Küder, el objetivo ayudar a descubrir las preferencias vocacionales cuenta con 12 páginas reunidas en grupos de 3 actividades, en donde se escoge cual de las 3 actividades gusta más, perforando un círculo blanco con un alfiler la letra que esta a la derecha y cual le gusta menos perforando a la izquierda.

Para la interpretación en la última hoja de respuestas marcadas con la letra “V” es la página de “verificación” y la palabra “comienza” recorre toda la cadena de los círculos y se cuentan todos los círculos perforados hasta llegar a “terminar v” no se deben de contar los círculos que tengan más de una perforación y se anota en la casilla V el número de círculos perforados correctamente, esto se hace en todas las páginas y para finalizar se verifican los resultados.

Se les orienta en el llenado de registro de opciones a tomar sus propias decisiones para su educación media superior.

Se realizará el examen de simulación para bachillerato (EXANI-I ) en la primera semana del mes de mayo, evaluándolo y dando a conocer el puntaje obtenido, reforzando en clase las habilidades matemáticas y verbales.

#### **3.4.5. Convivencia en el aula y la escuela.**

Favorecer el diálogo y la solución pacífica de los conflictos en el grupo y la comunidad de aprendizaje; el reconocimiento, respeto y valoración a la diversidad y al trabajo colaborativo como un medio para la formación y el desarrollo personal y del grupo, coadyuvando el mejoramiento de los procesos de convivencia en los distintos espacios en que participan los adolescentes (SEP. 2011 p. 29).

Se abordó cuestiones para la elección de representantes de los grupos de 1º. A,B,C. mediante la observación, la captación, animación de aquellos o aquellas que son más idóneos para que se presenten a fin de que puedan representar a sus compañeros y compañeras en los diversos eventos y apoyar así una

dinámica positiva dentro del grupo puesto que la manera de ser y el quehacer de los representantes van a impregnar de una forma u otra buena parte de la vida del grupo.

Se aplicó el sociograma que permite conocer las relaciones de todos sus miembros intercambiando opiniones entre el profesorado y el diálogo con los alumnos es la mejor forma de acceder a la información que se necesite, identificando los pequeños grupos de alumnos que se forman en el interior de los grupos, de igual manera a los alumnos que son un poco aislados de los demás compañeros de salón y aquellos alumnos que son los líderes en el grupo.

Se trabaja de manera conjunta diversas actividades colaborativas y de trabajo en equipo que movilicen sus aprendizajes, los cuales plasman en sus trabajos y ejercicios de expresión.

El proceso de socialización del alumnado requiere aprender y desarrollar relaciones socioafectivas con sus compañeros y compañeras y con las personas adultas en contextos sociales regulados, puesto que ello les permite un mayor grado de autonomía personal en la realización de sus aprendizajes y les posibilita aprovechar mejor las situaciones sociales y de interrelación con los demás, lo cual es esencial para su progreso, a través de la experiencia y de las interacciones que se producen entre sus componentes en la utilización de dinámicas distintas actividades escolares que se llevan a cabo conjuntamente (Babío y Nevares 2006 p.73).

Se emplean dinámicas que desarrollan situaciones educativas donde los alumnos aprendan a relacionarse positivamente y de manera grupal y cooperativa, fundamentalmente, a través de la experiencia y de las interacciones que se producen entre sus componentes en las distintas actividades escolares que llevan a cabo conjuntamente, lo más importante es ser conscientes de que las relaciones socioafectivas entre los miembros de un grupo se van generando



a partir de las actividades educativas y de enseñanza y aprendizaje y de los distintos cometidos que se llevan a la práctica en la secundaria.

Se trabajó en el Diario Nutricional, haciendo conciencia sobre la alimentación nutricional, los problemas de obesidad, anorexia y bulimia así como todo lo que implique el cuidado sobre la salud nutricional que debe de tener dentro y fuera de la escuela. Los alumnos hicieron su propio diario, de lo que desayunan, comen y cenan, durante una semana, revisándolo para evaluar, si su alimentación es adecuada de acuerdo a los cuadros nutricionales, en la clase de tutoría, reforzando la profesora de ciencias y 30 minutos de ejercicio diario.

Uno de los grandes retos a los que me he enfrentado es la organización de la escuela donde me desenvuelvo como psicóloga en orientación ya que se cubre funciones de prefecto, trabajador social y docente, la práctica de la orientación educativa requiere resignificarse, recrearse y ser ejercida con capacidad, creatividad y con el objeto de apoyar, lo más ampliamente posible, al estudiante en su formación.

Con esto finalizo mi informe de actividades que no terminan aquí ya que continuo las actividades que como Orientador y Psicóloga escolar trabajo y que son: aplicación de examen de “Enlace” que envía el gobierno del estado para evaluar a los alumnos, los maestros y la escuela, dar clases a los grupos, atender individualmente a los alumnos que lo requieran y padres de familia así como cumplir con las comisiones asignadas por el director de la escuela.

## **Conclusiones**

Con el trabajo anterior y retomando a Rodríguez (1995, citado en Sánchez 2003, p.p.106) “Casi todos los autores coinciden a grandes rasgos, en caracterizar la orientación como un proceso de ayuda profesional hacia la consecución de promoción personal y madurez social”

Dado lo anterior, considero que la Orientación Educativa es un proceso de ayuda profesional a los individuos para que desarrollen sus habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas para la aplicación de su conocimiento psicosocial y en la toma de decisiones para su proyecto de vida.

Este proceso no ha quedado sin considerar en la Escuela Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroe” turno vespertino, en donde existe la problemática sociocultural de la población estudiantil en la cual me desempeño como psicóloga en orientación, reflejándose en la integración de los alumnos a la educación, a su vida familiar y a la sociedad misma.

Es importante destacar que las generaciones actuales presentan un núcleo familiar disfuncional, sobre todo en el turno vespertino, enfrentando altos índices de alumnos con poca atención por parte de sus padres, originando la violencia y delincuencia juvenil o bien, cuando presentan problemas de aprendizaje, es por ello que una de las funciones del orientador es la de canalizar a los alumnos a instituciones de apoyo y a otros brindar atención individualizada.

El psicólogo educativo como orientador juega un papel fundamental, ya que orienta, guía y ayuda a los adolescentes, mediante la proporción de medios y herramientas que permiten analizar los sucesos que tengan que ver con su vida, con la finalidad de lograr un desarrollo integral en el adolescente y bases firmes para un futuro.

Así mismo, el psicólogo debe promover, en docentes, estudiantes y padres de familia la autonomía en la forma de decisiones de los alumnos a fin de evitar la

dependencia, logrando una relación colaborativa y de complicidad para lograr los fines deseados.

Por otro lado, es importante que se actualice el orientador en los enfoques teóricos y metodológicos relacionados con su práctica profesional. Esto será posible si se le brindan más y mejores oportunidades de superación personal y académica.

Se hace mención de ello, puesto que cuando la orientación educativa surge como necesidad y un servicio en la educación secundaria se ofreció a personas que no cubrían el perfil necesario desarrollando su práctica empíricamente careciendo de actualización psicopedagógica.

Considero que las reformas que se han dado a los planes y programas de educación secundaria en orientación educativa son de acuerdo a las necesidades de la sociedad, sólo que ahora la orientación tiene más valor por integrarse al conocimiento que tiene por objeto comprender o explicar cómo son los procesos, los acontecimientos y las prácticas en lo vocacional, lo escolar y lo psicosocial en el ámbito escolar. La calidad del servicio de orientación educativa dependerá de lo que para el gobierno, en turno, signifique; educación, vocación, satisfacción en el trabajo, abandono de los estudios, etc.

Sugiero trabajar de manera colegiada para seleccionar el material didáctico más adecuado al contexto y a las características específicas de la población escolar, y a los objetivos del programa de estudios, estableciendo criterios generales y específicos para valorar los textos, atendiendo aspectos como: enfoque y propósitos, diseño y organización, profundidad y tratamiento del contenido, relevancia de los temas y metodología propuesta.

Los conocimientos adquiridos de psicología durante la formación profesional como licenciada en psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, me han permitido desempeñar las labores requeridas en el servicio de Orientación Educativa asesorando a los alumnos con problemas de

aprendizaje, afectivo, psicosociales y vocacionales; asimismo, canalizarlos oportunamente a otros servicios de asistencia educativa o instituciones especializadas cuando es necesario, propiciar el autoconocimiento, autoaceptación, autosuperación a través de diversas actividades, fomentar relaciones interpersonales entre los alumnos y con la comunidad escolar, hacer el seguimiento psicopedagógico de los alumnos mediante la ficha biopsicosocial y el análisis periódico de ellos para proporcionar la orientación en forma oportuna.

Finalmente, considero que la orientación o intervención psicopedagógica en México todavía reconocida como orientación educativa es un proceso fundamental en la vida del ser humano ya que desarrolla capacidades, habilidades y actitudes que ayudan a vivir satisfactoriamente.

No hay nada más útil que un ser humano que se guíe por la razón y que busque perfeccionar de generación en generación su educación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguilar, G. V. (1997) "Problemas en la formación de profesionales en servicio del campo de la Orientación Educativa" en Martínez Moctezuma, Teresa y Rene Meuly y Ruíz (coords.) **Memoria del Foro Formación y Actualización de Orientadores educativos**, I y 2 México, U.P.N. (Mimeo).

Alvarez, R. V. (1994) **Orientación Educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica**. Barcelona: CEDESC.

Babío, M. y Nevares, J. (2006) **La función tutorial: el trabajo del tutor con los alumnos y las familias** México:SEP.

Bisquerra, R, (1996). **Orígenes y desarrollo de la Orientación Psicopedagógica**. Madrid: Narcea.

Bisquerra, R. (2005). **Marco conceptual de la orientación Psicopedagógica**. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa No. 6 Julio – Octubre de de 2005. (en línea). <http://www.remo.ws/revista/no.6-bisquerra.htm>. [Consulta: 6 de Diciembre 2011]

Bohoslavsky, R. (1973) **Orientación vocacional . La estrategia clínica**. Buenos Aires, Nueva visión.

Borges R. (2004) **Historia de la Escuela Secundaria Oficial No. 20 "Niños Héroes"**. Documento no publicado.

Cabrerizo, J. (1997) **Orientación Educativa**. España: Universidad de Alcalá.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2008) México: Porrúa.

Delgado, A. S.(2009). **Orientación y Tutoría**. México: Punto Fijo.

Gómez, J. (1996) **La Escuela Secundaria Mexicana**. México: Secretaría de Educación Pública.

González, G. C. (2008) **La orientación Educativa en las Escuelas Secundarias Diurnas el Siglo XX**. Revista Mexicana de Orientación Educativa Volumen VI no. 14.

Gordillo, M. V. (1986) **Manual de orientación Educativa**. Madrid: Alianza.

Knapp, R. (1986) **Orientación del escolar**. España: Morata.

Magaña, H. (2006) **El Estado de conocimiento de la Orientación Educativa en México. Retrospectiva a Diez Años**. Revista Mexicana de Orientación Educativa No. 9 julio – octubre México D.F.

Meneses, D. G (1997) **Orientación Educativa Discurso y sentido**. México: El Angelito.

Meneses, E. (dir) (1986). **Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934**, México Centro de Estudios Educativos Universidad Iberoamerica.

Meneses, E. (dir) (1991). **Tendencias educativas oficiales en México 1964–1976**, México Centro de Estudios Educativos Universidad Iberoamericana.

Meuly, R. R. (2000) **Caminos de orientación, historia, conceptualización y práctica de la orientación educativa en la escuela secundaria**, México: Universidad pedagógica Nacional.

Meuly, R. R. (1995) **“Historia de la orientación Educativa en las Escuelas Secundarias”**. Revista pedagógica tercera época Vol. 10 No.5, México, UPN.

Montes de Oca, L. J. (2009). **Orientación y Tutoría**. México: Euterpe.

Morales, A. G. (1979) **“Orientación Educativa y Vocacional en Escuelas Secundarias Diurnas del D.F.”** en Reunión Universitaria de Orientación Educativa Memoria México –UNAM-AGOV. AMPO ).

Muñoz, R. B. (1989) **“La Orientación Educativa como praxis de la resistencia”**. En Reunión Regional de Orientación Educativa. México, D.F. 22, 23 y 24 Noviembre Memoria. México, SEP.UPN-AMPO.

Muñoz, R. y Vuelvas S. (2003) **Coloquio sobre el Estado de Conocimiento de la Orientación Educativa**. Revista Mexicana de Orientación Educativa Vol. 1 No. 2 Marzo – Junio México. D. F.

Nava, O. J. (1993) **La orientación educativa en México. Documento base**, México: Asociación Mexicana de profesionales de la orientación , A,C. (AMPO). México: Asociación Mexicana de Profesiones en Orientación.

Nava, O. J. (1999) **“La Orientación educativa” (en línea) en el marco de la sociedad del conocimiento**. <http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.p.h.p./349880>. [consulta: 10 de Enero 2012].

Ortega, D. (1993) **La Orientación Educativa en México Documento base**, México: Asociación Mexicana de profesionales de la orientación.

Piña, J. M. (2001), **Sobre la investigación en orientación educativa, Notas para una discusión**, en: Memorias del IV Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO 2001, Situación y perspectiva de la Orientación Educativa en México, DGOSE, UNAM. AMPO.

Rodríguez, Ma. Luisa (1986) **Orientación Educativa** España: Narcea

Rodríguez, Ma. Luisa (1995) **Orientación e Intervención Psicopedagógica** Barcelona : CEAC.

Rogers, C. R (1978) **Orientación Psicológica y Psicoterapia: Fundamentos de un enfoque centrado en la persona**. Carl Rogers. Madrid: Narcea.

Romo Aliste, Maria Eugenia. et al “**Estilos de Aprendizaje**”, en [http://www.rieoer.org/de los lectores/1274 Romo pdf](http://www.rieoer.org/de%20los%20lectores/1274%20Romo.pdf).

Salas, E. (1977) **¿Cómo Orientar?** Méxio: Universitaria.

Sánchez, P. (2003) **Teoría y práctica de la orientación en la escuela un enfoque psicológico**. México: Manual Moderno.

Secretaría de Educación Pública (2001) **Programa Nacional de Educación**. México.

Secretaría de Educación Pública (2006) **La Orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes**. Educación Básica, México.

Secretaría de Educación Pública (2006) **Orientación y Tutoría Antología**. Reforma de la Educación Secundaria, México.

Secretaría de Educación Pública (2006) **Plan de Estudios**. Educación Básica, México.

Secretaría de Educación Pública (2011) **Lineamientos para la Formación y Atención de los Adolescentes Tutoría**. Educación Básica, México.

Secretaría de Educación Pública (2011) **Plan de Estudios**. Educación Básica, México.

Secretaría de Educación Pública (1989) **Programa para la Modernización Educativa**. México.

Secretaría de Educación Pública (1993) **Plan y Programas de Secundaria**. Educación Básica, México.

Tyler, L. E. (1993) **La función del orientador**. México: Trillas.

Vélaz, C. (1998) **Orientación e intervención psicopedagógico**. México: Aljibe.



Vuelvas, S. B. (2002) **El sentido y el valor en busca de un modelo de orientación educativa.** México: El Angelito.

Zorrilla, M. (2004) **La educacion Secundaria en México; Al filo de la reforma.** Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, Eficiencia y cambio en Educación. <http://ice.deusto/rinace/vol2n1/zorrilla.pdf>. [Consulta: 3 de enero 2011].

## ANEXO 1

### ESTILO DE APRENDIZAJE

#### DIAGNÓSTICO

Cada pregunta vale la siguiente escala

2 puntos. . . . . Siempre

1 puntos . . . . . Algunas vece

0 puntos. . . . . Muy rara vez

#### APRENDIZAJE VISUAL

1.- ¿Eres limpio y ordenado?

2.- ¿Hablas muy rápido?

3.- ¿Planeas tu agenda?

4.- Ves las palabras en tu mente?

5.- ¿Recuerdas más lo que viste que lo que escuchaste?

6.- ¿Tienes problemas con las instrucciones verbales a menos que estén escritas o que te las repitan?

7.- ¿Te gusta leer en vez de oír que alguien lea?

8.- ¿Te distraes en una conversación telefónica?

9.- ¿ Prefieres que te pongan un ejemplo en vez de que te den instrucciones verbales?

10.- ¿ Te gusta más el arte que la música?

11.- ¿ Sabes lo que quieres decir pero no encuentras las palabras correctas?

12.- ¿ Memorizas más por asociaciones de imágenes que de sonido?

**ANEXO 2**

“ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 20 “NIÑOS HÉROES”

CLAVE VESPERTINO EST. 6705BSESUV0020

FED. 1524448 C.T. 15EES01020

AV. DEL TRABAJO No. 70 LOS REYES LA PAZ, MÉX.

**SEGUIMIENTO DE CASOS**

NOMBRE DEL ALUMNO \_\_\_\_\_ GRADO \_\_\_\_\_ GRUPO \_\_\_\_\_

TURNO VESPERTINO

FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA TUTOR

### ANEXO 3

#### Visita de las primarias a la Secundaria Oficial No. 20 “Niños Héroes”



Actividades de teatro que los mismos alumnos de primaria realizaron para escenificar su obra dirigidas por los profesores de Español.

